

Órgano Judicial conmemora Día de la Etnia Negra



“Siempre es el momento apropiado para hacer lo que es correcto”.
(Martin L. King)





Malleve

ÓRGANO JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

S.E. María Eugenia López Arias

Presidenta de la Corte Suprema de Justicia
Presidenta de la Sala Penal
Presidenta de la Sala Cuarta de Negocios Generales

H.M. Carlos Alberto Vásquez Reyes

Vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia
Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo y Laboral

H.M. Olmedo Arrocha Osorio

Presidente de la Sala Primera de lo Civil

H.M. Angela Russo de Cedeño

Sala Primera de lo Civil

H.M. Miriam Yadira Cheng Rosas

Sala Primera de lo Civil

H.M. Maribel Cornejo Batista

Sala Segunda de lo Penal

H.M. Ariadne Maribel García Angulo

Sala Segunda de lo Penal

H.M. María Cristina Chen Stanziola

Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo y Laboral

H.M. Cecilio Cedalise Riquelme

Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo y Laboral



Dirección General de Comunicación

Directora

María Victoria González Jiménez

Redactores

Arisenia Rodríguez
Ciara Becerra (Practicante)
Enrique Brathwaite
Génesis Recuero
Germán Sánchez
Guibel Moreno
Ivis Leonardo Franco
Joel González
José Adames
Julio Cedeño
Laureano Barría
Mariela Fuentes
Máximo Tuñón
Sonia Navarro
Vielka Cádiz
Yazmin Castillo

Corrector de textos

Germán Sánchez

Fotografías

Oscar Morán
Katherine Jiménez

Diseño Gráfico

Eduardo Sánchez
Lattiff Zorrilla
Yara Campos

Editado por la Dirección General de Comunicación
del Órgano Judicial
Teléfono: 212-7349
www.organojudicial.gob.pa

Brigadistas de Veraguas aprenden sobre protocolos de seguridad

Con la finalidad de dar respuesta rápida en caso de emergencias, funcionarios judiciales de Veraguas, que conforman la brigada de voluntarios de primeros auxilios del Órgano Judicial, fueron capacitados por personal experto del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la región, en diferentes temas de seguridad.

Durante los días de inducción, más de 40 voluntarios recibieron entrenamientos teóricos y prácticos en caso de contingencias médicas o de desastres, en las cuales se les enseñó técnicas importantes que les permitirán dar asistencia inmediata durante cualquiera emergencia.

Los brigadistas aprendieron habilidades cruciales para atender eventos imprevistos que afecten la seguridad de los usuarios y servidores judiciales, entre ellas: primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar (RCP), sistemas de extinción de incendios, el uso de extintores y técnicas de evacuación segura, entre otras.

Por: Arisenia Rodríguez



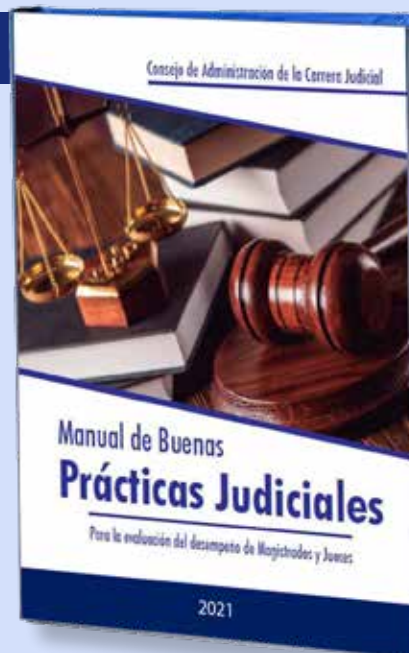
Manual de Buenas Prácticas Judiciales

“Trato considerado y respetuoso”

En sintonía con la Visión del Órgano Judicial, la cortesía en relación con los usuarios, abogados, testigos, justiciables, servidores judiciales y todo a aquel que tenga relación con la administración de justicia debe ser tratado con cortesía, respeto y tolerancia. Por ello, el Manual de Buenas Prácticas Judiciales, en su Capítulo I sobre los atributos éticos del servidor judicial, nos refiere lo que debe ser el “Trato considerado y respetuoso”, en los siguientes términos:

BUENAS PRÁCTICAS JUDICIALES

- En caso de participación de estudiantes, pares, profesionales internacionales, con fines académicos en el acto de audiencia, el juez debe reservar un momento al culminar el acto para realizar una corta sensibilización para con los visitantes.
- En la interacción con otros jueces, magistrados y colaboradores en general, debe ser asertivo en su trato, promoviendo siempre un clima laboral apropiado para realizar el trabajo, mostrando una actitud tolerante y respetuosa.
- En su relación con los usuarios y público en general, debe prodigar un trato respetuoso acorde con la dignidad humana, reforzar el deber de orientación con la debida diligencia, adaptada a las circunstancias psicológicas, sociales y atender los criterios de vulnerabilidad y el acceso a la justicia.



¿QUÉ EVITARÁ?

- Percepción de la ciudadanía de descortesía y arrogancia.
- Clima laboral inapropiado para el desarrollo de las funciones.
- Desinformación ciudadana sobre el sistema de administración de justicia.

¿QUÉ BENEFICIOS GENERA?

- La comprensión ciudadana sobre el sistema de administración de justicia.
- Acceso a la justicia.
- Fortalecer los conocimientos de los futuros abogados.

INSTANCIA APLICABLE

- Magistrados y jueces de todas las jurisdicciones.

Por: Enrique L. Brathwaite

Personaje del mes

Kenneth Ibarra: El buen samaritano judicial

Lo que bien se aprende, nunca se olvida. Y ese refrán tuvo que ponerlo en práctica el brigadista y servidor judicial Kenneth Ibarra Tapia, quien al presenciar de manera fortuita una triple colisión en un sector de la ciudad de David, provincia de Chiriquí, corrió a socorrer a una de las personas involucradas en el accidente automovilístico.

El brigadista se acercó a una de las conductoras para verificar su condición de salud, y para su sorpresa se trataba de una compañera de la entidad, la auxiliar de la Oficina Judicial Geraldine Justavino, a quien conoció a partir de ese momento.

La rápida acción de este buen samaritano y activo brigadista, que labora como ayudante general en la Oficina de Defensa Pública de Víctimas del Delito de Chiriquí, contribuyó a facilitar el trabajo posterior de las autoridades de tránsito y de los servicios médicos.

La acción espontánea de Kenneth deja una enseñanza en cuanto a valores aprendidos en el hogar, pues como dice el conocido proverbio “Haz bien sin mirar a quien”. Y en este caso el joven se convirtió en un héroe gracias a los conocimientos adquiridos como brigadista de primeros auxilios, al brindar ayuda a quien en su momento lo necesitó.

Por: Vielka Cádiz



Tras 15 años de implementación

Evalúan impacto de facilitadores judiciales en comunidades de Olá

Continuando con el proyecto de estudio y evaluación del impacto que ha tenido el Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales Comunitarios en Panamá, a 15 años de su implementación, un grupo de estudiantes y docentes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Panamá se desplazaron al distrito de Olá, en la provincia de Coclé, para realizar investigación de campo.

Los evaluadores visitaron unas 13 comunidades rurales del distrito, entre las que están Cumbirilla, Nuestro Amo, Guirí, La Soledad, Las Lajitas, El Hato, Sancona, Bajo Grande, El Palmar, El Guayabo, La Mesa, El Copé y El Cristo. En cada una de estas localidades se establecieron grupos focales para llevar a cabo entrevistas que arrojaran luz sobre la percepción de los usuarios respecto al funcionamiento del sistema de facilitadores judiciales que implementó el Órgano Judicial, como un proyecto que contó con el auspicio de inicial de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El objetivo primordial de este estudio realizado entre el 20 y 24 de mayo radica en evaluar los resultados del programa con un enfoque en la eficiencia, relevancia, efectividad, coherencia y sostenibilidad del mismo.

Se espera que este análisis detallado permita identificar tanto las fortalezas como las debilidades del programa, proporcionando información valiosa para su mejora continua.

Por: José Manuel Adames Vega



Caritas del Judicial



Gloribeth Gaitán Guizado

Auxiliar de Sala del SPA
de Veraguas
6 años de servicio

Javier Urieta Acosta

Asistente Defensor Público
de Veraguas
25 años de servicio

Leidy Ruiz Abrego

Portera del Juzgado Mpal.
de La Mesa, Veraguas
20 años de servicio

Comisión de Familia del Conadis sostuvo reunión

La magistrada del Tribunal Superior del Cuarto Distrito Judicial, Otila Vergara Cano de Valderrama, participó en representación del Órgano Judicial en la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Familia 2024 del Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad (Conadis), que contó además con la asistencia de representantes de otras entidades gubernamentales.

El Conadis es un organismo de consulta y apoyo de carácter interinstitucional e intersectorial, creado para promover el cumplimiento de los objetivos planteados por la Secretaría Nacional de Discapacidad (Senadis), en lo referente

a la ejecución de las políticas sociales sobre inclusión.



Por: Ivis Leonardo Franco

Servidores Judiciales conmemoraron el Día de la Etnia Negra

En aras de resaltar el aporte y el legado afrodescendiente en la construcción y desarrollo de la identidad panameña, servidores judiciales de todo el país, lucieron durante el mes de mayo, coloridos y hermosos atuendos propios de la etnia negra.

Esta celebración se da en el marco de la Ley n°9 del 30 de mayo de 2000, que declara -precisamente- el 30 de mayo de cada año el Día Cívico y de conmemoración de la Etnia Negra.



Conociendo a la jueza...

Daysi Batista: ejemplo de perseverancia y servicio



La jueza Daysi Lineth Batista González, cuenta con una extensa y ejemplar trayectoria en la institución, carrera que inició en 1984 con el cargo de estenógrafa en el Juzgado Segundo de Circuito Civil de Veraguas, distinguiéndose por su profesionalismo, empeño y eficiencia.

A lo largo de los años, su compromiso y responsabilidad le han permitido a Batista González ocupar diferentes cargos en distintas dependencias de la provincia de

Veraguas, tales como: estenógrafa en el Tribunal Superior de Trabajo del Segundo Distrito Judicial, secretaria judicial del Juzgado de Trabajo de la Séptima Sección, jueza suplente del Juzgado Municipal Penal y otros juzgados municipales de la provincia.

Daysi Lineth Batista González, es un ejemplo a seguir por su perseverancia y servicio dentro de la institución, su conocimiento y experiencia, garantizan el correcto funcionamiento del sistema judicial, especialmente en la protección de los derechos laborales.

Por: Arisenia Rodríguez

DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN
Del Órgano Judicial
Dirección General de Comunicación

RADIO
RADIO EN PROVINCIAS
INFORMA
EN VIVO
TV
CORPORATIVO

@OJudicialPanamá

Implementación de uniformes en el Órgano Judicial

Por: Ciara Becerra (practicante)

Durante el mes de mayo inició la toma de tallas personalizadas a más de cinco mil funcionarios del Órgano Judicial, como parte del proyecto de implementación de uniformes para servidores judiciales que adelanta la Secretaría Técnica de Recursos Humanos, por instrucciones de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia.

Siguiendo un cronograma con fechas y horas de atención, por varios días de jornada fueron tomando las medidas de los uniformes a los servidores judiciales a nivel nacional, tanto de aquellos que laboran en oficina, como los que trabajan en campo.

Se conoció que este proceso de tallas en las distintas provincias y sedes del Órgano Judicial podría durar alrededor de dos meses, y la entrega de uniforme pudiera darse durante los meses de noviembre y diciembre de este año.

Sobre esta iniciativa, la directora de Bienestar del Servidor Judicial, Dinorah Vásquez, destacó que el objetivo es realizar una distinción y mejora en la imagen institucional que proyecta el Órgano Judicial.



Rolando Lee "Me parece bien porque de esa manera existe un complemento para mayor uniformidad, y bueno por la imagen y demás que debe tener esta identidad es bastante necesario que se implemente."



María Vergara "Es una excelente iniciativa que está brindando el OJ para vestarnos a nosotros y así tener una presentación ante la demás población."



La digitalización de los documentos y su almacenamiento seguro en un espacio digital evita los riesgos de pérdida o deterioro de los documentos que se producen con el papel.

Disminuye el impacto medioambiental de la justicia al reducirse significativamente el uso de papel y evitarse desplazamientos físicos a las sedes con el ahorro de consumos de CO2 que ello conlleva.

La digitalización posibilita que la información esté siempre disponible para ser consultada, lo cual hace que el funcionamiento de la justicia se ajuste al principio de transparencia.

Por: Sonia Navarro



Progreso

Juez Mitre obtiene doctorado en México



Un doctorado en Métodos Alternos de Solución de Conflictos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México, fue el más reciente logro profesional obtenido por Luis Alberto Mitre, quien actualmente funge como juez de Cumplimiento en el Sistema Penal Acusatorio de la provincia de Los Santos.

Para Mitre este logro académico significa la culminación de años de estudio, por lo que aplaudimos su esfuerzo de superación personal, el cual marcará una historia de grandes transformaciones en el ámbito laboral y profesional.

Además de ser juez de Cumplimiento, nuestro compañero ha ejercido durante estos 14 años de servicio diferentes cargos en el Órgano Judicial, entre ellos, notificador judicial, secretario judicial, juez municipal, juez de circuito, defensor público y juez de garantías.



Mitre espera continuar sirviendo al país y administrar justicia de manera expedita y transparente, por lo que desde esta tribuna lo exhortamos a seguir fortaleciendo sus capacidades profesionales.

Por: Ivis Leonardo Franco

Misión

Decidir los conflictos en forma independiente, expedita, transparente y confiable, asegurando el acceso a la justicia, respeto a la Constitución y las leyes de la República, la protección de las libertades y garantías ciudadanas, la convivencia pacífica y la defensa de los valores esenciales de la democracia.

Visión

Somos un órgano del Estado accesible, transparente y comprometido con la solución de conflictos de manera expedita, imparcial y confiable, que contribuye a la paz y a la consolidación del Estado social y constitucional de derecho.

Valores institucionales

Integridad, Efectividad y Transparencia

Lema

"Comprometidos con la Justicia"



Sabías que...

Por el servicio que presta, el Órgano Judicial se maneja con estrictos procedimientos de selección para el ingreso, traslado y ascenso o promociones en las carreras de su personal.

Ello garantiza que quienes sean elegidos demuestren competencias organizacionales, específicas y técnicas que se requieren para el desempeño del puesto y se pueda, así, alcanzar los objetivos que reclama la institución.

Estas competencias están contenidas en la Ley n° 53 de 27 de agosto de 2015 que regula la Carrera Judicial que, en la Sección 1 del Capítulo IV sobre “Declaración de vacantes y procedimientos para llenarla”, expone desde el artículo 92 hasta el 96 los objetivos y parámetros de los procedimientos de selección, el procedimiento de traslado, procedimiento de ascenso, procedimiento de concurso abierto y evaluación de aspirantes.

- Los concursos generales para los procedimientos de ingreso y traslado para cada cargo serán convocados anualmente.
- Los mismos se harán a través del sitio electrónico del Órgano Judicial.
- También serán publicados en los murales de la Institución y en las entidades públicas y privadas que frecuenten los potenciales aspirantes que cuente con el perfil de los cargos.

Por: Enrique L. Brathwaite

Estudiantes universitarios realizan su práctica profesional en el Órgano Judicial

Un total de 22 estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Panamá, iniciaron su práctica profesional en las diferentes instalaciones del Órgano Judicial, tales como Niñez y Adolescencia, Familia, Sistema Penal Acusatorio y en el Instituto de la Defensa Pública.

De la misma forma, unos 60 estudiantes de la licenciatura en Investigación Criminal y Seguridad de la Facultad de Educación Social y Desarrollo Humano de la Universidad Especializada de Las Américas (UDELAS), también realizaron un total de 200 horas de práctica profesional. Estos estudiantes fueron asignados a la Dirección de Seguridad del Órgano Judicial (OJ) distribuidos en las siguientes dependencias judiciales tales como: Panamá, San Miguelito y La Chorrera.

En este acto estuvieron presentes el director de Seguridad del OJ, licenciado Mario Herrera y personal docente. ¡Le deseamos éxitos a todos los estudiantes en su práctica profesional!

Por: Máximo Tuñón



AYER JUDICIAL

31 años de constituida la Cooperativa del Órgano Judicial



El 25 de mayo de 1993, se constituyó la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados del Órgano Judicial, R.L., (COOPACREOJ), con 30 socios fundadores y posteriormente, aumentaron a 90 sus miembros. El primer socio fue el magistrado del Tribunal Superior de Trabajo, Edgardo Villalobos (q.e.p.d).

Esta cooperativa fue creada con la visión de unir en una gran familia a todos los colaboradores de este Órgano del Estado, a través de una entidad modelo, brindando orientación económica, al igual que consolidarnos como la opción socioeconómica y de servicio, para el desarrollo de todos los asociados.

Hoy día COOPACREOJ tiene un total de 991 socios, tanto del Órgano Judicial, como de otros ministerios e instituciones.

Por: Mariela Fuentes

Órgano Judicial inaugura Liga Interna de Futsal en David



Con la participación de seis equipos, el Órgano Judicial de la provincia de Chiriquí puso en marcha la Liga Interna de Futsal en la cancha sintética del Centro Deportivo La Basita, ubicada en el barrio San Mateo de David.

La actividad deportiva fue inaugurada por la magistrada presidenta del Tribunal Superior del Tercer Distrito Judicial, Belkis Saavedra Otero, quien felicitó a los servidores judiciales por participar en eventos como este que les permite compartir momentos de sano esparcimiento, ejercitarse físicamente y fomenta el compañerismo.

Este torneo de futsal cuenta con equipos de las jurisdicciones de Familia y Civil, además de la Defensa Pública, Asistencia Administrativa, Seguridad A y Seguridad B, quienes jugarán la primera ronda de ida y vuelta todos contra todos. Los cuatro mejores avanzarán a semifinales y los dos ganadores disputarán la gran final.

Por: Vielka Cádiz





Dirección General de Comunicación
Teléfono: 212-7349, Fax: 212-7577
Correo: prensa@organojudicial.gob.pa
www.organojudicial.gob.pa



@OJudicialPanamá